

Escuelas de formación deportiva: conflicto y hegemonía instrumental*

Jorge Eliecer Betancur Díaz* / Napoleón Murcia Peña**

1. Escuelas deportivas. La técnica como imaginario hegemónico. (El problema)

LOS ANTECEDENTES DEJAN VER con diáfana claridad que las E.F.D. en la actualidad fundamentan su quehacer en los aspectos técnicos e instrumentales, enfocadas en el propósito de alcanzar altos niveles de desarrollo motor y rendimiento deportivo. Estas acciones se fundan en las creencias y convicciones que asumen el escenario de la escuela como espacio de entrenamiento de habilidades, destrezas y cualidades físicas que debe forjar “el deportista del futuro”. Un deportista para el cual lo más importante es el éxito deportivo, no importa lo que deba hacer para lograrlo. En estas perspectivas no se asume la formación deportiva como un proceso educativo, que potencie en sus practicantes espacios intencionados de educación ciudadana: convivencia social, reconocimiento del otro, respeto o tolerancia.

Esta hegemonía de la dimensión técnica en las escuelas deportivas se evidencia en los rastreos no sólo a nivel nacional sino internacional; en los cuales, pese a que algunos propósitos se definen hacia la formación integral, en

sus contenidos y prácticas no existen evidencias más que hacia la preparación de habilidades, destrezas y capacidades físico-deportivas.

Uno de los casos que impacta en este sentido a nivel mundial es el de la Federación Internacional de Fútbol Asociado FIFA y el proyecto FUTURO II desarrollado durante los años 1997 a 2000 (FIFA, 2001), puesto que este proyecto se convierte en la carta de navegación para todas las confederaciones de los cinco continentes, las cuales deben seguir rigurosamente sus directrices. Aquí se vinculan todos los campos propios del entrenamiento del fútbol en las diferentes categorías preinfantil, infantil, prejuvenil, juvenil y las ligas profesionales de los diferentes países hacia donde están encaminados los esfuerzos del entrenamiento de niños(as) y jóvenes. En este programa se desarrolla la parte técnica y táctica, introducción, preparación física, planificación y algunas actividades relacionadas con estos procesos de aprendizaje, e incluye actividades encaminadas a la medicina deportiva, acciones específicas de juego. En un apartado anexo que llama la atención por tratarse de las “Aldeas Infantiles” de la FIFA que trabajan únicamente con niños. Sin embargo, mientras que teóricamente se pretende “imprimir sentido a las acciones”, la planeación se centra en el acto meramente técnico hasta acercarse a conceptos neuromusculares como determinantes en el aprendizaje y se sugieren procesos metodológicos que partan de lo simple a lo complejo.

El panorama se repite en las escuelas de países como Cuba, donde el desarrollo deportivo ha alcanzado altos niveles en el desempeño deportivo de sus atletas. Se conciben las escuelas deportivas desde dos grandes objetivos:

- Lograr que el joven alcance resultados sobresalientes en su disciplina deportiva que le garanticen una estabilidad ascendente de su rendimiento y le permitan alargar su vida activa en función de sus propios resultados y en correspondencia con el estadio correspondiente al desarrollo de sus potencialidades según la disciplina deportiva.
- Desarrollar en el joven atleta un conjunto de valores y componentes del carácter y la personalidad relaciona-

* Este artículo está basado en un proceso de investigación generado desde el grupo de investigación “Mundos Simbólicos: estudios en motricidad y educación” de la Universidad de Caldas, por estudiantes de la maestría en educación con énfasis en motricidad y aprendizaje, de esta misma universidad. Este informe es el resultado de un proceso que se inició en el 2008 con el estudio sobre las Escuelas de Formación Deportiva en el Departamento de Caldas, auspiciado, en su primera fase, por la Secretaría de Deporte y Recreación de Caldas. Hace parte de los resultados de la tesis de maestría, que permitió otorgar el título de Magister en Educación al Magister Jorge Eliecer Betancur, bajo la asesoría del Dr. Napoleón Murcia Peña.

** Jorge Eliecer Betancur Díaz es Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Caldas. Magister en Educación de la Universidad de Caldas. Docente Institución Educativa El Trébol Chinchiná Caldas. Correo electrónico: jorgebeta72@hotmail.com

*** Napoleón Murcia Peña. Licenciado en Educación física; Magister en Educación, Phd. en ciencias sociales niñez y juventud; Posdoctor en narrativa y ciencia, Profesor de la Universidad de Caldas; Director Grupo “Mundos simbólicos: estudios en Motricidad y Educación”; Coordinador línea de Motricidad y aprendizaje de la maestría en educación de la Universidad de Caldas; Coordinador línea de educación y vida cotidiana, doctorado en Educación Universidad de Caldas; Profesor Doctorado de Ciencias sociales Niñez y juventud Cinde-Universidad de Manizales. Página web: napoleonmurcia.jimdo.com. Correo napo2308@gmail.com. Pag:www.napoleonmurcia.jimdo.com

dos con la disciplina, la voluntad, el valor, el sacrificio, el colectivismo, la solidaridad, la modestia, la autoestima y otros, según el entorno y el contexto donde se desarrolle. (Fernández, 2008)

En Colombia la situación no es muy diferente¹ pese a que en los discursos estatales, las escuelas se conciben como

“programa educativo extracurricular, implementado como estrategia para la enseñanza del deporte al niño y al joven colombiano, buscando su desarrollo motriz, intelectual, afectivo y social mediante programas sistematizados que le permitan la incorporación al deporte de rendimiento en forma progresiva”. (Acuerdo 0058 de 1991 del instituto Colombiano del deporte, artículo 2)

Muestra en todo el articulado un interés relevante hacia el equilibrio entre la formación motricia y la “formación integral” y de hábitos sociales y ecológicos. Pese a ello, el control que se realiza con las escuelas deportivas no permite evidenciar si estos propósitos se cumplen o solamente se formulan en sus proyectos, tal y como se mostrará en el presente estudio. En la actualidad se realiza un importante esfuerzo, por parte de COLDEPORTES mediante el programa de escuelas virtuales por lograr tales propósitos.

Existen en Caldas, evidencias sobre algunas propuestas que buscan desarrollar explícitamente en los niños y niñas de las escuelas deportivas otras dimensiones diferentes a las meramente motricias como la dimensión social, afectiva, creativa, propositiva, entre otras (Murcia, Taborda y Ángel, 2008, Murcia, 2010).

En este marco de referencia, era evidente la necesidad de comprender ¿por qué, pese a que en los marcos legales en Colombia se plantea la necesidad de considerar una formación integral, en las escuelas deportivas se continúa orientando procesos meramente instrumentales?

Es reconocido que las acciones e interacciones de las personas se desarrollan en el marco de los acuerdos sociales y que estos a su vez, están movidos por las significaciones imaginarias²; en cuyo propósito la mejor forma para averiguar lo que movilizaba a estas comunidades a aceptar estas formas meramente técnicas de orientar las escuelas deportivas, sería buscando los imaginarios que ellos construyen sobre las escuelas y su relación con la educación ciudadana.

1 Los trabajos de Luis Fradua Uriondo 2008, en España; las referencias de Escobar (2005) sobre el deporte universitario, o la propuesta Rivera (1996), en la cual releva la preparación física en entrenamiento deportivo de los jóvenes.

2 Ver, entre otros a Castoriadis (1998), Gergen (sf) J. Shotter (1993), Murcia, 2006, 2008, 2010; Murcia, Murcia y Murcia (2009); Murcia, Ospina y Pintos (2009), Hurtado (2004); Montoya y Jaramillo (2004), quienes hacen referencia a la importancia de los imaginarios sociales en el estudio de las realidades sociales y sus relaciones con las significaciones imaginarias.

2. La búsqueda de las realidades sociales en las escuelas deportivas.

2.1 Enfoque de la investigación

El estudio se basó en un enfoque de complementariedad etnográfica, según el cual, las tendencias tanto teóricas como metodológicas se articulan a partir de las particularidades del objeto estudiado para comprender en profundidad los aspectos que rodean la problemática. De esta forma el método de recolección de información funge como un instrumento que ayuda a construir el diseño según las necesidades y especificidades del objeto de investigación. La información recolectada con instrumentos cuantitativos se puede procesar estadísticamente, pero el objetivo no es el dato en sí mismo, sino la posibilidad que éste presta al proceso de comprensión de las realidades estudiadas. (Murcia y Jaramillo, 2000, 2006; 2008; Murcia, Jaramillo, Camacho y Loaiza, 2005; Murcia, 2006; Hurtado, 2004).

Este enfoque se asume en tanto las realidades que envuelven las escuelas deportivas (en la capacitación de entrenadores y en los procesos de formación de los niños y niñas) son de gran complejidad y escenifican las influencias multidimensionales de la vida motricia, de ahí que para su comprensión sea necesario articular tendencias y métodos de recolección de información tanto cualitativa como cuantitativa para aproximar, en profundidad, la comprensión de esta realidad.

2.2 Unidad de análisis.

Estuvo conformada por los sentidos otorgados frente a la formación ciudadana y la presencia de conflictos en Escuelas Deportivas del Departamento de Caldas legalmente inscritas ante la Secretaría de Deporte y Recreación de Caldas.

2.3 Unidad de trabajo

La unidad de trabajo se constituyó en dos subgrupos:

- El de aproximación a la realidad: Este subgrupo constituido por los coordinadores municipales de deportes del Departamento de Caldas, con quienes se desarrolló un grupo focal, asumiendo como tópico detonante la relación entre las escuelas deportivas y la formación de competencias ciudadanas. La información recolectada se procesó mediante el Atlas Ti, acudiendo al análisis de discurso (Van Dijk, 1976), para su interpretación.
- El de recolección en profundidad: Este subgrupo constituido por los entrenadores, niños, niñas y pa-

dres/madres de familia de las escuelas deportivas. Con este grupo de actores se desarrolló una encuesta elaborada desde las categorías emergentes del grupo focal, buscando definir los acuerdos y desacuerdos con los planteamientos centrales del grupo focal. El procesamiento de la información se realizó mediante una tabla estadística de Excel. Dadas las pretensiones de comprensión, el dato tabulado y procesado estadísticamente sólo funge como un elemento que permite visualizar la generalización de los hallazgos cualitativos dados en el primer momento; por tanto no requiere un procesamiento inferencial ni citación específica en este escrito.

- Escuelas de Formación Deportiva estudiadas y número de individuos encuestados por subregiones del Departamento de Caldas (Véase tabla 1).

2.3.1. Criterios de selección de la unidad de trabajo para la recolección de información: Para la selección de los coordinadores municipales se tuvieron en cuenta los 27 municipios del Departamento de Caldas. En la selección de los entrenadores deportivos se contó con el total de los entrenadores que tienen a cargo los procesos en las E.F.D. del Departamento de Caldas. Para la selección de padres y madres de familia y de los niños y niñas encuestados en cada una de las subregiones, se siguieron los siguientes criterios:

- La selección de niños y niñas se hizo mediante selección simple, tomando por conglomerado cada escuela deportiva, en un porcentaje del 20% del total de los niños y niñas.

Criterios: Que esté inscrito en una escuela deportiva de la subregión, que tenga deseos de participar y posea más de 10 años.

2.4 Procedimiento de investigación

La investigación se realizó en el marco de cinco momentos:

1. Aproximación a las realidades de las E.F.D. en cuanto a la formación ciudadana desde las opiniones de los coordinadores municipales de deporte del Departamento de Caldas (grupo focal)
2. Construcción de un diseño de investigación desde las categorías encontradas en el primer momento.
3. Estructuración de la categoría CONFLICTO de acuerdo con el análisis de la información recolectada en la aproximación a la realidad de las E.F.D. desde las opiniones de los coordinadores municipales de deporte del Departamento de Caldas
4. Diseño de un instrumento de recolección de información desde la categoría CONFLICTO.
5. Diagnóstico comprensivo de las E.F.D. en el Departamento de Caldas desde las posibilidades y obstáculos que ellas propician para abordar el conflicto como una estrategia educativa.
6. Construcción de sentido. Implicó la triangulación de los diferentes actores sociales en sus relatos y la relación con la base estadística, la perspectiva del investigador apoyado regularmente con teoría formal.

TABLA 1. Escuelas de Formación Deportiva estudiadas y número de individuos encuestados por subregiones del Departamento de Caldas.

Escuelas de Formación Deportiva		Subregión		Municipios
E.F.D. Alcaldía de Aranzazu		Subregión Norte		Aranzazu
E.F.D. Jesús Ramírez Correa				Filadelfia
E.F.D. La Merced		Subregión Occidente		La Merced
E.F.D. El Congo				Supía
E.F.D. Estrellas y Figuras del Deporte de Viterbo				Viterbo
E.F.D. Norcasia		Subregión Oriente		Norcasia
E.F.D. Samanaes				Samaná
Diferentes E.F.D.		Subregión Centro Sur		Manizales
Departamento de Caldas	Coordinadores municipales deporte	Entrenadores deportivos	Niños y niñas	Padres-madres de familia
Subregión Norte	10	5	68	17
Subregión Occidente	18	4	57	26
Subregión Oriente	16	3	42	16
Subregión Centro Sur	10	12	64	19
Totales	54	24	231	78

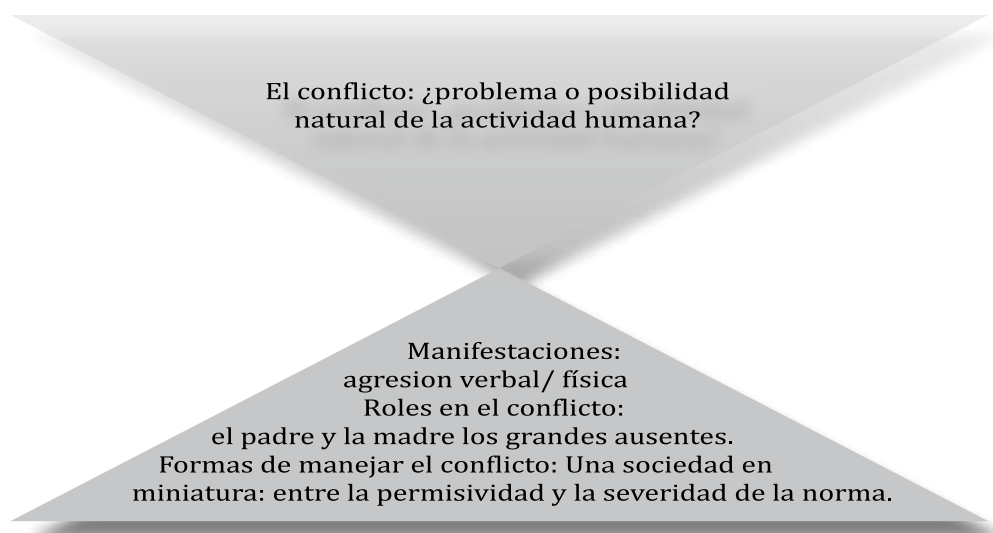
2.4.1. Ficha técnica:

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA CON SENTIDO CIUDADANO: EL CONFLICTO COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA.	
TIPO DE INVESTIGACIÓN: Cualitativa	ENFOQUE: Complementariedad
MÉTODO DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO: Mixto (Categorial - estadístico)	MÉTODO DE INTERPRETACIÓN: Análisis del discurso

1er momento	2do momento	3er momento	4to momento	5to momento
Aproximación a las realidades de las E.F.D. en cuanto a la formación ciudadana desde las opiniones de los coordinadores municipales de deporte del Departamento de Caldas	Construcción de un diseño de investigación desde las categorías encontradas en el primer momento	Estructuración de la categoría CONFLICTO de acuerdo con el análisis de la información recolectada en la aproximación a la realidad de las E.F.D.	Diseño de un instrumento de recolección de información desde la categoría CONFLICTO.	Diagnóstico comprensivo de las E.F.D. en el Departamento de Caldas desde las posibilidades y obstáculos que ellas propician para abordar el conflicto como una estrategia educativa.
Las categorías encontradas se asumen desde los relatos analizados, resultando las siguientes: Formación para el desarrollo humano, Entorno, Intereses, Exclusión / Inclusión, Conflicto.	A partir de categorías definidas se estructuran técnicas e instrumentos y procesamiento de la información.	Se enfoca la categoría conflicto de acuerdo con la caracterización a las tendencias y a las definiciones de la misma.	Se busca elaborar el instrumento más adecuado para el diagnóstico comprensivo.	El diagnóstico comprensivo se desarrolló desde las relevancias y opacidades que se evidencian en los discursos y prácticas reveladas en la categoría definida.
Técnica: grupo de discusión y entrevista en profundidad	Técnica: No aplica	Técnica: No aplica	Técnica: Entrevista Observación	Técnica: Análisis de Información
Instrumento: Cuestionario	Instrumento: Atlas Ti	Instrumento: No aplica	Instrumento: Encuesta Observación directa, Video	Instrumento: Análisis estadístico

3. Algunos hallazgos desde el conflicto como categoría emergente.

ESQUEMA DE INTELIGIBILIDAD SOCIAL ENCONTRADO



Descripción. Efectivamente, tal y como lo proponen los teóricos de los imaginarios sociales, en particular Castoriadis, Murcia, Pintos, Shotter, Gergen, Hurtado, Montoya y Jaramillo, ya citados; las comunidades organizan sus vidas desde los imaginarios que tiene sobre el mundo y sus relaciones. En el estudio se hace evidente esta premisa, pues entrenadores, padres y niños-niñas practicantes, de las escuelas deportivas admiten un esquema común desde el cual organizan sus vidas en ellas, desde el cual orientan sus acciones e interacciones, posado en unas fuertes creencias y convicciones.

El esquema elaborado muestra cómo según las convicciones/creencias que estas personas tienen sobre las escuelas, su papel y las capacidades-cualidades del niño y la niña, orientan sus procesos y discursos. El imaginario sobre conflicto se va logrando en su vivencia fenomenológica, no sólo devenida del proceso de entrenamiento sino articulada a la vida cotidiana.

El imaginario hegemónico en las escuelas es asumir el conflicto como un problema, aunque en algunos imaginarios solamente discursivos (instituyentes) se asume como posibilidad; en cuyos casos es tan débil la perspectiva que no hay acciones verdaderas en los procesos prácticos para lograr tal propósito³. Pese a que es concebido como un problema, se considera común en las prácticas deportivas.

En el marco de esta consideración, se visualiza cómo, los imaginarios de los actores sociales se dinamizan en el marco de una especie de generadores o detonantes del conflicto, que en primer lugar es la clase misma como escenario de confrontación y encuentro cuerpo a cuerpo, en segundo lugar la lógica desde la cual las comunidades asumen las escuelas, siendo la más relevante en el contexto de Caldas, aquella que la asume como “preparación para la competencia” y el tercero el concepto mismo de conflicto. Perspectivas que se constituyen a la vez en fuertes motivadores de situaciones conflictivas tendientes a generar violencia.

Entre las categorías que configuran el esquema de inteligibilidad social, en medio del cual se desarrollan las acciones e interacciones de las escuelas deportivas, se evidencia con gran fuerza la agresión como la forma más común de expresión dejándose de lado las soluciones y salidas concertadas y negociadas. De hecho, una actitud común en las escuelas es la ausencia del padre y la madre,

3 Murcia (2010, op. cit), considera que los imaginarios instituyentes, son aquellas convicciones, creencias/fuerza que pese a estar en muchas ideas, expresadas incluso en los discursos, sin embargo aún no tienen la potencia para generar realizaciones efectivas en lo social. En esta misma medida Shotter (op.cit), asume que mientras más se habla de ellos se van consolidando como verdaderas instituciones sociales capaces de generar realidades.

quienes en la mayoría de los casos no se enteran de los problemas que viven sus hijos y, en otras ocasiones, cuando lo hacen, se involucran agudizando la situación conflictiva. Otra categoría relevante es la forma de manejar el conflicto por parte de los entrenadores, quienes, en su gran mayoría, pese a que lo consideran como posibilidad, no encuentran alternativas para buscar soluciones educativas, constituyéndose así “el conflicto como posibilidad”, en un imaginario apenas instituyente. La escuela de formación deportiva, se mueve entonces entre la regla y la permisividad; busca alternativas en las normatividades internas y externas y en una visión crítica de las organizaciones.

Así, el proceso de entrenamiento infantil se asemeja a la sociedad en miniatura que describiera Bourdieu (2008), cuando asume la educación como reflejo de las discriminaciones y poderes que se viven en la sociedad. La escuela para este autor replica las realidades de la sociedad y por tanto nuestro papel es buscar que estas sean menos intensas, o por lo menos, sean analizadas en cada momento desde su mirada crítica para que esa función reproductivista no sea tal letal para la dimensión de sociedades más justas y equitativas.

3.1 El conflicto: naturaleza sustantiva.

En los imaginarios de la comunidad involucrada, el conflicto presenta tres matices significativos que orientan sus acciones e interacciones:

El primero de ellos asume el conflicto como contienda entre los niños y niñas que comparten el escenario de entrenamiento deportivo. El segundo asume el conflicto como un problema presentado por desacuerdo entre los niños y niñas, por la no atención a la norma o el contacto físico que sobre pasa los límites entre cualquiera de los actores de las E.F.D. y el tercero que asume el conflicto como posibilidad de desarrollo humano.

Para la gran mayoría de los (as) niños (as) y jóvenes el conflicto se relaciona con las disputas entre compañeros. La experiencia más cercana que el niño evidencia en este asunto es la de su vida cotidiana, y esa vida la convoca su estancia en las E.D.F.D. Justamente esto está de acuerdo con el pensamiento concreto que los niños tienen hasta los 12 años. Ya no basta con observar las acciones en el escenario en el cual se desenvuelve y los imaginarios sociales que construye sobre lo observado, sino que lleva a cabo acciones interiorizadas teniendo muy claro el proceso en su totalidad.

Una explicación de este fenómeno podría ser que el pensamiento de los niños se centra en las vivencias de la escuela, dado que tienen un promedio de (6) horas se-

manuales de entrenamiento, de acuerdo con el reporte de cada escuela de formación deportiva consultada, tiempo que ocupa aproximadamente el 20% del tiempo extraescolar, considerable si se tiene en cuenta la naturaleza de las sesiones que implican contacto permanente “cuerpo a cuerpo” entre los niños y niñas.

Es en realidad, un espacio de interacción constante en el cual se dinamizan múltiples acciones e interacciones, muchas de ellas simbólicas, que matizan intensiones fuertemente posesionadas en los ámbitos sociales donde funciona la escuela. Un gesto, un movimiento brusco, una palabra desobligante, generada en ese marco de tensión, que implica el juego deportivo, puede desencadenar un problema entre sus practicantes.

El conflicto implica, para los niños y niñas de las escuelas deportivas

“Cuando uno o muchas personas no se entienden en determinados temas”. “Tener diferencias de pensamiento o no estar de acuerdo con lo que hace el compañero por falta de tolerancia y educación”. (Niños de Norcasia)

Estas aseveraciones son también corroboradas en las observaciones realizadas, donde, en especial los niños varones reaccionan violentamente ante cualquier desacuerdo, incluso sin mediar palabra.

El sólo hecho de no estar de acuerdo es ya asumido como un conflicto que puede desencadenar actos violentos. Esta consideración dificulta su salida conversacional, pues bajo una creencia de este tipo se establecen cierres en el proceso de dialogo que hacen impermeable la posibilidad de ceder para lograr acuerdos negociados. Justamente, el problema de fondo es que el ser humano en actividad física y en particular en actividad que implique competencia no sólo está expuesto a permanentes desacuerdos, sino que por sus niveles de tensión, estos pueden desencadenar en actos de agresión y violencia. Máxime si se asume como convicción/creencia que el conflicto es simplemente no estar de acuerdo.

Elías y Dunning aporta elementos de análisis a esta problemática propiamente deportiva:

Como hemos dicho, independiente de todo lo demás que pueda ser, un deporte es una actividad organizada en grupo y centrada en el enfrentamiento de por lo menos dos partes. Requiere esfuerzo físico y se libra de acuerdo con las reglas establecidas, incluidas, llegado el caso, las reglas que definen los límites de fuerza física permitidos. La agrupación de contendientes, está dispuesta de tal modo que en cada encuentro reaparece un determinado patrón de dinámica de grupos -un patrón más o menos elástico, por tanto variable y, de preferencia, no totalmente predecible en cuanto a la marcha del juego y a su resultado. La figuración de las personas en un torneo de esta naturaleza está

ordenado de tal modo que no sólo se crea sino que también contiene en sí misma diversas tensiones. (1992, p. 192).

Estas tensiones que encierra el deporte se manifiestan también en su expresión juego deportivo, lo cual es reconocido por los estudiantes y entrenadores, para quienes los materiales de clase, los escenarios, el mismo juego son factores tensionantes en el proceso de formación; de ahí que las escuelas están regidas por el aprendizaje de reglas y normas, no sólo del deporte específico, sino referidas a la convivencia, (el manual de convivencia es una constante en las escuelas deportivas, aunque en muchas ocasiones el sólo hecho de poseerlo supone que los y las niñas lo sigan).

A propósito Elías, considera que el deporte es una disputa disfrazada entre dos o más personas, querella que es planteada en dos escenarios: uno, en las sesiones de entrenamiento, donde se busca sobresalir demostrando las capacidades que le permitan “ser seleccionado”, como lo expresan los entrenadores. El otro, en el marco del juego específico con el oponente el cual, dada su naturaleza competitiva busca el triunfo dejando de lado, incluso medio por el cual se obtiene un resultado, tal y como lo muestra el estudio realizado por Murcia et al. (2010), sobre los juegos intercolegiados en Colombia (Murcia y Orrego 2009).

En las encuestas y en las observaciones realizadas se nota un acercamiento asertivo frente a lo documentado por Elías y Dunning, representado, en las diferentes actitudes de niños y niñas frente a muchas situaciones presentadas: utilización del material deportivo, separación de grupos para trabajos específicos, dinámica de ciertos ejercicios propuestos por los entrenadores, enfrentamientos deportivos ya sean de manera recreativa o de manera competitiva, entre otras. La dinámica social presente en las E.F.D. del Departamento de Caldas confirma que efectivamente en este tipo de escenarios existe una disputa disfrazada ya sea entre uno(a)-uno(a) o entre unos(as)-unos(as).

El conflicto en las escuelas de formación deportiva, es una realidad evidente y aceptado como normal, en la lógica de los imaginarios sociales que en ellas se gestan. Pero su presencia se considera cuando “no se está de acuerdo en algo”. Se ha normalizado en estos procesos no sólo el conflicto, sino su concepción y las prácticas que lo hacen emerger. Como se ha dicho, la concepción del conflicto como mero desacuerdo no sólo es un obstáculo para la perspectiva constructiva del conflicto, sino que es un detonante más en la lógica social, así mismo, el asumir que este es algo normal en los procesos de formación deportiva, dada su naturaleza de competencia, la disparidad de intereses y roce de corporal, tal y como lo propone Elías,

lleva en su ethos a normalizar uno de los detonantes centrales en la dinámica del conflicto, y es el imaginario de “competencia selectiva” que supuestamente tienen los procesos de formación deportiva.

Normalizar estos discursos y prácticas, lleva a normalizar también en las personas las acciones e interacciones, esto es, que en las comunidades se considere como algo normal, común y aceptado el hecho de entrar en conflictos incluso violentos, cuando no se está de acuerdo con algo o alguien, de aceptar y considerar como normal y común que por estar practicando un deporte o una actividad física se está en disposición para ser conflictivo.

En que los imaginarios sociales instituidos, son la fuerza que lleva a que las personas asuman una cuestión como realidad y hagan de ella algo normal y aceptado socialmente, están de acuerdo autores como Castoriadis (1983), Pintos (2002), Shotter (1993) y ha sido mostrado en varios trabajos realizados por el grupo de Mundos simbólicos (Ver Murcia, 2006, 2010; Murcia y Ospina, 2007; Hurtado, Jaramillo, Zúñiga y Montoya, 2005; Murcia, Jaramillo, Camacho y Loaiza, 2005)

El problema, pero también la posibilidad de estos imaginarios instituidos, es que movilizan todas las formas de ser, hacer, decir y representar de las personas influidas por ellos; entonces, si los imaginarios instituidos negativos respecto de las posibilidades de construcción ciudadana, se constituyen en potentes obstáculos para lograr tales propósitos, tal y como está pasando con las perspectivas antes expuestas. Pero la posibilidad, es que si se modifican estos imaginarios, las formas de ser, hacer y representar también se pueden modificar (Murcia, 2010).

En los imaginarios de los padres, subyace una creencia que podría dar piso social a la perspectiva de resignificar los imaginarios que tienen los niños y niñas sobre el conflicto, pues asumen que su naturaleza está enraizada en los distanciamientos entre uno y otro interés:

“Es crear situaciones que hagan que la gente se distancie, hasta crear enfrentamientos”. “Es una discusión entre dos o varios compañeros” (Testimonios de madres de Aranzazu). También en las consideraciones de algunos entrenadores, quienes piensan que “Son diferentes problemas de orden personal o social, los cuales puede ser solucionados mediante diferentes estrategias”, (entrenador Manizales).

Murcia, Pintos y Ospina (2009) muestran en el estudio realizado sobre Universidad, que de acuerdo a los imaginarios sociales instituidos, las instituciones sociales dinamizan sus dispositivos organizacionales, técnicos y económicos para hacer posible el cumplimiento de estos imaginarios. Pero además, las formaciones discursivas según Foucault (1975) generan también subjetividades, cuando ellas se constituyen en generadores de formas de

poder que enmarcan la “acción sobre las acciones” como lo diría el autor. Estas formas de poder son, en realidad escenarios de biopoder, en los cuales se generan dispositivos para controlar y sujetar mediante la constitución de subjetividades, con lo cual se podría decir que al cambiar las narrativas de los(as) niños(as) sobre la concepción del conflicto, posiblemente se generaran cambios importantes en los imaginarios y dispositivos del colectivo de niños(as).

Claro, los dispositivos de poder se orquestan de acuerdo a los imaginarios hegemónicos; por tanto es de suponer que las prácticas sociales se dinamizan en el marco de concepciones del conflicto que expresan los y las niñas. Pero en los padres, madres y entrenadores también se perfila una salida importante pues el comprender que los conflictos se generan en los distanciamientos de intereses y que se deben solucionar a tiempo y mediante diversas estrategias, podría llevar a cambiar las formas de asumir la formación deportiva infantil.

Esta lógica crítica del conflicto no implica, desconocer el conflicto, sino evitarlo mediante la resignificación de las dinámicas sociales que se viven en las escuelas de formación deportiva, para hacer de ellas verdaderos escenarios de formación para la convivencia ciudadana. Es necesario desnaturalizar el conflicto, pues como lo expresa Ross, citado por Muñoz (2011)

El conflicto, tiene que ver con los fines concretos que los adversarios persiguen y, al mismo tiempo, con las interpretaciones que éstos hacen de lo que está en disputa. La mayoría de las veces el asunto en controversia es el punto focal de soterradas diferencias de las que los antagonistas sólo tienen un conocimiento parcial; diferencias estas que, si se ignoran, es muy probable que más adelante salgan de nuevo a la superficie. (Ross, Marc Howard, p. 19).

Si los fines concretos, en las prácticas hegemónicas de las escuelas deportivas, son el ganar a como dé lugar, incluso pisoteando las libertades del otro, discriminando al otro, buscando su parte débil para derrotarlo tal y como se mostrará luego, no hay razón para asumir una educación ciudadana desde estas lógicas.

3.2 Generadores: desacuerdo y competencia, dos categorías del imaginario instituido que detonan agresión.

En las realidades de las escuelas, se manifiestan muchos factores que podrían considerarse como generadores del conflicto: en lo ya dicho, el rose constante entre los estudiantes, la naturaleza misma de los contenidos utilizados que implica contacto o el método utilizado por el maestro entrenador. Pero hay dos factores que en el ethos de fondo, surgen como detonantes centrales de la agresión: el primero de ellos, ya definido desde los imaginarios que

los estudiantes tienen sobre la misma agresión, y el segundo y no menos importante, se refleja en los imaginarios que la comunidad posee sobre el proceso de formación desarrollado en las escuelas deportivas.

La imbricada relación entre competencia y conflicto es expresada por un relato, que representa buena parte del sentimiento de muchos entrenadores en Caldas:

En La Dorada se ve la parte competitiva entre ellos y genera un conflicto tanto de los directores de cada escuela en tratar de balar los niños deportistas hacia el grupo de ellos. Entonces, ¿qué se percibe? Que el profesor le habla a los niños mal de tal profesor para que se vengan para este lado, así mismo trata al padre de familia y eso es lo que se vive en La Dorada. Lo otro que ya se vuelve también conflicto entre los mismos niños es que el profesor o el director de cada escuela a nivel competitivo, por querer sobresalir en X evento, es muy llamado a la parte de falsificación de documentos, la ética profesional. Entonces lo que se ha visto allí, es que comete ese fraude y los mismos niños se dan cuenta del fraude que está cometiendo, entonces es cuando van al momento de la competencia, entonces fulanito le dice al otro, al otro, entonces empiezan es a renegar, ve? ahí es donde empiezan ya los malos tratos, la violencia entre ellos y todo debido a los mismos dirigentes, a los mismos entrenadores. Ese es el caso que, pues que, se percibe en La Dorada - Caldas, la parte de rivalidad entre ellos; un cambio de técnica y administrativo, la envidia entre ellos mismos, que éste fue con un papel trabado y entonces juega más que yo, o le da más oportunidades a él, que yo que estoy debidamente registrado. Coordinador de deportes municipio de La Dorada

El relato muestra claramente, las convicciones/creencias/fuerza que dinamizan las instituciones de formación deportiva infantil. No es la formación lo que inspira a los técnicos a realizar sus procesos; pues esta, no aparece más que en algunas series enunciativas (utilizando en concepto de Foucault), que no tienen la nitidez de sus regularidades, ni la fluidez de manifestarse en diferentes escenarios. Con lo cual, no se podría decir, que es la relación formación deportiva y educación ciudadana, la que construye un discurso. Por el contrario, la gran relevancia que se evidencia como un discurso ya elaborado, definido por un imaginario ya instituido, es la competencia selectiva.

Esa misma competencia que se evidenciara en el estudio realizado por Murcia y otros (Murcia y Orrego, 2010; Murcia y Melo, 2011), sobre los juegos intercolegiados Armenia 2008, y que muestra con claridad, **cómo los imaginarios que mueven a las diferentes delegaciones participantes está regido por la competencia “tipo Darwiniano”,** en sus términos, y que busca el ganar a como dé lugar. Perspectiva también referenciada como tendencia hegemónica en otros países del mundo, por autores como Bracht y Caparroz del Brasil, Brooker, Tunning y Penney de Australia, Devís,

Fernández y Samaniego de España, Gómez, Minkevich, Ainssestein de Argentina, Hildebrandt de Alemania, Kirl de Reino Unido, Ovends de Nueva Zelanda; autores que expresan sus preocupaciones y propuestas en el texto “Educación Física y Deporte en edad escolar: El giro reflexivo en la enseñanza”, compilado por Martínez y Gómez (2009).

Las otras razones. Pese a la evidencia de este hecho, manifiesto de forma recurrente en gran parte de las series enunciativas definidas desde los discursos, las realizaciones y las razones dadas por los actores; en lo que desde una arqueología elemental se podría definir como una verdadera formación discursiva en torno a la formación deportiva orientada desde la lógica de la competencia selectiva (Foucault, 2003); surgen otras explicaciones marginales respecto de lo que posiblemente esté haciendo del conflicto algo natural en la vida cotidiana de las comunidades de las escuelas deportivas en el departamento de caldas.

Las explicaciones posibles elaboradas desde razones del por qué, se expresan así por sus actores:

“Porque a esta edad a los niños no les gusta perder y todo lo manejan como competencia”

Entrenador Aranzazu.

“Porque (...) algunos quieren sobresalir sobre otros y es donde existen las peleas, es cuando se da el choque, así sea sin culpa”.

Entrenador de Palestina

“En algunas ocasiones por el acaloramiento del juego”.

Sacerdote del municipio de Aranzazu.

En cuanto a las palabras no falta que al niño se le safa una palabra, pues muy grosera, pero eso es como por acto reflejo dentro de alguna impresión que tiene, pero eso siempre hay que saberlo manejar siempre con todos esos principios de comunicación con el otro. Bueno desafortunada o afortunada vivimos en una sociedad e idiosincrasia y en una cultura de tener sobre nombres y de llamar a fulanito por cualquier cosa. Madre del municipio de Filadelfia

Como vemos, las razones desde las cuales la comunidad visualiza las manifestaciones de agresión, son todas relacionadas con la perspectiva competitiva del deporte y su lógica selectiva.

Quizá, como lo manifiesta Bracht y Caparroz (en Martínez y Gómez 2009, pp-80-85) en el capítulo que denominan “la complejidad del cambio: límites, desafíos, posibilidades y esperanzas”, si se diera otra perspectiva al deporte escolar más ubicada en campo del desarrollo humano, no sería común asumir que en la clase de educación física se evidencia la competencia y discriminación desmedida.

Y aunque las manifestaciones de los niños y niñas no difieren demasiado a las de sus orientadores (sea padres, madres o entrenadores) se inspiran también en sus voces ingenuas algunas salidas comprensivas de la problemática:

“Nos peleamos por intolerantes a veces se dejan llevar de lo que le dice el compañero”

Niño del municipio de Norcasia.

“Porque estamos jugando un partido y van perdiendo y tienen rabia y le meten una patada sin culpa y se empieza a pelear”

Niño de La Merced.

“Porque se calientan y ellos siempre quieren ganar, pero no deben hacer eso porque a veces se gana o se pierde”.

Niño de Samaná

El primer paso para asumir los procesos de formación deportiva en las escuelas como procesos educativos sería en este marco de perspectivas, reconocer su naturaleza y ella se funda en el imaginario de incapacidad de diálogo frente a situaciones problema y en la concepción extremadamente competitiva del deporte y el juego.

Posturas como las expresadas por Elías y Dunning que consideran el juego deportivo como escenario mismo del conflicto, como algo per-se al acto deportivo, en tanto rose corporal y manifestación de estímulos extremos, no pueden perpetuar la naturalidad de estos actos en los procesos de formación, ni extraerla de la naturalidad cotidiana donde el conflicto es presencia de todo contacto problemático. Pues si bien los desacuerdos nos posturas no equivalentes, ellas no necesariamente implican conflicto. El conflicto propiamente dicho se expresa cuando las partes en desacuerdo entran en disputa. Esto es, cuando hay confrontación y posturas que no pueden ser reconciliadas. “Una situación en que dos o más individuos o grupos con intereses contrapuestos entran en confrontación”.

El desacuerdo no es conflicto en sí mismo, pues dos personas pueden estar en desacuerdo y, mediante un diálogo llegar a un acuerdo; entonces, tal y como lo menciona la escuela de educación mental, no habría conflicto (Joel Edelman y Mary Beth Crain, 2011). Ante un desacuerdo, el no ponerse de acuerdo, puede generar confrontación, no es el desacuerdo sino el no llegar a un acuerdo.

El hecho de que dos personas o un grupo de personas estén en permanente contacto físico, como pasa en la práctica de la actividad física, no puede singularizarse como un evento por naturaleza conflictivo; pues, al contrario, lo que debe generar es posibilidades de diálogo y acuerdo antes de desencadenar en conflictos. Ahora bien, si no se presentan acuerdos, y surgen los conflictos como

producto de este permanente contacto, el maestro entrenador debe estar en condiciones de solucionar asertivamente estos y potenciarlos como posibilidad educativa.

3.3. Manifestaciones sustantivas:

Las malas palabras y los puños: formas del conflicto en las E.F.D. del Departamento de Caldas. En términos de Joel Edelman y Mary Beth Crain, existen dos tipos de conflictos, los de orden personal y los de orden estructural. Los primeros referidos a esos conflictos que involucran sentimientos personales y que, en nuestro caso, pueden estar definidos por los impulsos del juego y del deporte y los segundos, los estructurales, corresponden más a esos cuyas causas son genéricas como pasa con las perspectivas que empujan las prácticas deportivas y su relación hacia la competencia selectiva, ya analizada; es claro, a decir de estos autores que los genéricos desencadenan también conflictos de orden personal.

Pero ¿cómo se manifiesta en conflicto en las E.F.D. en el Departamento de Caldas?, La respuesta a este interrogante permitirá abordar también las formas de afrontar las situaciones de conflicto.

Desde los entrenadores plantean, que el conflicto se presenta a través de las malas palabras y/o golpes.

“Discusión verbal, peleas entre ellos mismos a puños”,

Entrenador de Aranzazu.

Los(as) padres-madres de familia expresan las formas vistas en los conflictos a través de empujones y de agresiones verbales.

Los(as) niños (as) no se salen de esta tendencia: ellos (as) manifiestan agresiones físicas y verbales.

“Diciéndose vulgaridades, jalándose el pelo, pegándose puño, o sea afectándose físicamente”.

Testimonio de niña de Norcasia.

“Dándose puños, patadas. Insultándose, tirándose piedras”.

Niño de Aranzazu.

Se puede notar que lo expuesto resulta común para los actores de las E.F.D. Esto permite inferir las agresiones tanto verbales como físicas, como una forma predominante de manifestación del conflicto; situación que se corrobora en un diario de campo producto de una filmación realizada en una de las prácticas de formación deportiva:

Los niños se encuentran realizando un ejercicio que consiste en desplazarse de derecha a izquierda, tocando unos conos los cuales se

encuentran consecutivamente de lado al lado a lo largo del recorrido. Al final, los espera el entrenador lanzando un balón a una altura que permita realizar un gesto deportivo propio del fútbol: el cabeceo. El balón debe ser dirigido hacia un arco organizado con bastones de madera, en donde se encuentra un niño haciendo las veces de portero. Los niños se encuentran en hilera para iniciar el ejercicio; se observan más o menos 6 niños en espera de iniciar. Mientras algunos niños van desarrollando el ejercicio, algunos en la fila presionan a través de palabras por el inicio. Hacen comentarios, risas, burlas, sobrenombres. Esto lo hacen mientras observan a sus compañeros. En la hilera se nota la diferencia de edades entre algunos niños, especialmente por la estatura. Por algún comentario hecho por uno de los niños que está en la hilera, un niño que termina el ejercicio y regresa a la fila empuja un niño que se encontraba próximo a iniciar el ejercicio. Primero lo empuja y lo golpea en el rostro. El niño agredido responde con golpes y manotazos. Envía puños sobre la espalda del compañero agresor y lo engancha por el cuello hasta tirarlo al suelo. Sus compañeros observan sin involucrarse, ninguno intenta separarlos. El entrenador no aparece en la escena, solo se escucha un *oe...oe...oe...* En la pelea se escuchan insultos con palabras soeces, se observan patadas en el piso. El compañerito que realizó el comentario que dio inicio a la pelea se acerca y observa, pero permite la pelea. El entrenador aún no aparece en escena. Llevan varios segundos agrediéndose. Se observan agarrones de pelo y muchos golpes. Aparece el entrenador y separa a los niños con la ayuda del niño que hizo el comentario. Luego pregunta: *-¿usted por qué le pega a ese chino?-. El niño agresor responde: -por qué se metió con mi mamá-. A lo que el niño agredido alega: -¡mentiroso!, yo no me he metido con nadie-. El entrenador con cara de asombro mira la cámara y sonríe. Revisa al niño agredido preguntando donde le pegaron. Hace un llamado de atención al niño agresor: -usted es muy aprovechado pegándole al niño así. El niño agredido es evidentemente menor que el niño agresor. El entrenamiento continúa con el ejercicio propuesto por el entrenador. Filmación realizada en el municipio de Victoria*

Estas manifestaciones del conflicto son en esencia la expresión de un mundo de la vida que el pequeño deportista ha ido consolidando en los ambajes de su contexto cercano, y que sirven de insumo para generar las respuestas sociales cuando estas sean requeridas.

Respuestas, que por supuesto, están matizadas de un profundo imaginario social arraigado en las costumbres de los pueblos colombianos y afianzado por discursos y prácticas que imprimen y normalizan constantemente el conflicto.

En términos de Alfred Schutz (2008), el mundo de la vida cotidiana se entreteteje entre la situación biográfica, el acervo de conocimiento a mano y las coordenadas de la matriz social, todas ellas constituyen lo que se hace común para las personas; en el marco de este análisis lo común es el conflicto; dinámica que es reconocida por sus propios actores:

(...) la verdad, es que nosotros muchas veces somos también transmisores de esa misma violencia. Cuando un entrenador se sale de casillas y a unos niños desde una posición, desde ser entrenador, lanza una serie de insultos, incluso, no solamente es el tonito que dice uno, sino a veces los insultos, porque seamos realistas hay entrenadores que dicen: "ve guevón el balón,...esa no es tu posición... mira, que estás haciendo ahí...hacéle el pase...esa no es tu función...conserva la zona... Mire que está generando incluso un conflicto desde el mismo entrenador, ¿cierto?. Y nosotros tenemos que ubicar también unas cosas, es que la violencia no solamente es la agresividad, no solamente es física, sino que también existe una agresividad verbal, psicológica, ¿cierto? Testimonio de Coordinador de deportes municipio de Aguadas

3.4 Afrontando el conflicto desde el pacto social: entre la permisividad y la severidad de la norma.

Mientras que Edelman y Beth (ya citados), asumen que el primer paso para solucionar el conflicto es definiendo su naturaleza, en términos de personal y estructural, Muñoz (ya citado) considera que pese a la naturaleza humana del conflicto que la hace casi inherente a nuestra especie, sin embargo la socialización es la que ha permitido la regulación de este y su positiva gestión, de tal suerte que en el caso de la actividad física, que implica un profundo proceso de socialización; es ella la que debe permear la posibilidad de que no sea el conflicto su constante, o por lo menos, que se regule y posibilite su positiva solución. Otros como Vásquez Ramírez (2011), o la organización de Liderazgo Nueva Luz (2011) plantean manuales para la resolución de conflictos.

A nivel educativo, autores como Chau (2004, 89-90) ven los mecanismos de regulación del conflicto escolar desde acciones más estructuradas como el manual de convivencia. Este es una referencia simbólica que

"da la oportunidad de que todos reconozcamos el sentido de la existencia de las normas y participemos en su construcción. Las normas del manual de convivencia se convierten entonces en acuerdos que nos ayudan a vivir en comunidad y que nos benefician a todos, más que imposiciones externas de personas con autoridad".

En las escuelas deportivas, la forma de afrontar el conflicto, se ve saturada por las fuerzas de la costumbre y lo prefijado en la vida cotidiana. Estas lógicas instituidas, se juegan entre la aplicación rígida de un reglamento o manual de convivencia y la permisividad de la situación conflictiva, interviniéndola sólo para evitar mayores avances de las agresiones; pero, en muy pocos casos para ser potenciado como posibilidad educativa, tal y como se aprecia en la descripción del video anterior.

Corroborando esta apreciación, la gran mayoría de los entrenadores de las Escuelas de Formación Depor-

tiva del Departamento de Caldas encuestados asocian el conflicto como una diferencia entre dos partes, la cual tiende a empeorarse si no se atiende a tiempo.

Este atender a tiempo denota una preocupación de intervención directa, la cual es asumida desde el mismo rol de autoridad de los entrenadores.

Pues depende como lo veamos. Yo digo siempre que veo los polos opuestos: el conflicto es bueno en la medida en que se aprenda de él y se saquen las cosas positivas y se fortalezcan los valores en los niños y en el proceso enseñanza-aprendizaje. Pero es malo cuando uno no logra concertar las partes, cuando se crea la rivalidad, cuando llega a extremos tales que llega el padre de familia, yo voy a sacar a mi hijo yo no lo vuelvo a mandar allá, o llama la atención del otro padre de familia con el que el niño tuvo la riña y pues llega como a ese estado ya de involucrar directamente a las familias. Se vuelve pues ya como un problema social, en ese aspecto si es grave pues claro que hay que buscar soluciones y todo al conflicto y uno busca es por la comunicación, el dialogo la mejor por mediar. Testimonio de entrenador municipio de Samaná

Yo creo que esos conflictos si obviamente afectan mucho el normal desarrollo, no solamente de las sesiones que se tienen con los niños, si no de pronto al dejarle coger un poquito de ventaja pues obviamente repercuten todos los otros muchachos que están en el grupo. Eso hace que los demás integrantes del grupo de pronto cojan este tipo de problemática. Lo ideal ahí es cortar de raíz y tratar de que si el niño ofrece muchos conflictos y no se pueden solucionar inmediatamente, pues tratar de tomar medidas de pronto a veces radicales para no perjudicar los demás integrantes del grupo para poder tener un trabajo en armonía con el resto del grupo niños. Testimonio de entrenador municipio de Filadelfia

Pese al reconocimiento del conflicto como posibilidad, la forma de afrontarlo es arbitraria y depende del estado de animo del entrenador, o de su capacidad individual para solucionarlo; pero no se evidencia, en ningún relato, el conocimiento de procedimientos adecuados para hacerlo.

Como ya se ha expresado, existen incluso manuales para la resolución de conflictos; de hecho, la Universidad Externado de Colombia y la Alcaldía Mayor de Bogotá (2001, p.5), ha propuesto algunos mecanismos, así mismo estos se han esbozado en el proyecto Educación para la Paz (Cascón, 2001, p. 5).

La postura de algunos entrenadores frente a la intervención temprana del conflicto o evitar su aparición, es justamente, lo que Cascón propone como PROVENCIÓN, la cual consiste en “intervenir en el conflicto cuando está en sus primeros estadios, sin esperar a que llegue la fase de la crisis. Se trata en definitiva de poner en marcha un proceso que cree las bases para enfrentar cualquier disputa o divergencia en el momento en que se produzca.” (Cascon, pp, 13 - 17.)

Con base en lo anterior, se propone entonces, en términos prácticos, realizar una serie de acciones conducentes a identificar una situación de conflicto y actuar de manera inmediata, dentro de las cuales se pueden tener en cuenta:

1. Ambiente ideal para el mantenimiento de relaciones de familiaridad: se hace necesario que las actividades de las E.F.D. no sólo estén encaminadas al desarrollo deportivo de los(as) asistentes, sino que se mantengan relaciones de calidad y de cordialidad para que en el momento de la presencia de alguna situación conflictiva, prime el sentimiento de familiaridad por encima de cualquier otro sentimiento.
2. Facilitar los procesos de comunicación: se debe trabajar en la enseñanza de un buen proceso de comunicación y en la posibilidad de mejorar el lenguaje utilizado, para evitar roces verbales entre los participantes de este tipo de procesos. Ahora bien, si de una u otra forma el conflicto se presenta, este tipo de población debe tener la capacidad de afrontarlos a través de un proceso de comunicación asertiva, poniendo en práctica herramientas enseñadas por los entrenadores para llegar e consensos dentro de la situación presentada.
3. Solución de conflictos de y para todos: es necesario que en el esquema mental de los participantes en las E.F.D. se configuren imágenes de querer solucionar los conflictos de manera equitativa, sin tomar ventajas ni aprovecharse en determinadas situaciones. En la resolución de conflictos se debe tener en cuenta la intervención directa de los actores involucrados, como también se debe tener en cuenta el beneficio mutuo en el momento de la toma de decisiones frente a los acuerdos sostenidos.

La norma o regla: ¿la ruta a seguir para una mejor convivencia? Pero en definitiva, en lo que la gran mayoría de los entrenadores y la comunidad involucrada con las escuelas deportivas está de acuerdo, es que la mejor forma de evitar los conflictos es el seguimiento de las normas.

“Son importantes porque como seres humanos y en la vida cotidiana como en el juego, debemos seguir y respetar unas normas de trabajo y reglas de juego”. Entrenador de Aranzazu

“Sí, hay un manual de convivencia y hay un perfil del niño deportista pacorense en el que se incluyen pues lo que yo he comentado, no la formación solamente de deportistas en mente y cuerpo, pues en mente y cuerpo sanos, sino también en la parte de la formación ciudadana, de valores, de sentido de pertenencia por el municipio, el respeto por el otro, la tolerancia, la capacidad de aceptación.” Entrenador del municipio de Pácora.

Pese a que hay posturas en desacuerdo con la normatividad:

Pues actualmente hay algunos monitores que si lo vivencian y si quieren que no solo se queden en lo teórico, pero yo comentaba ahora de que no es llevarlo a la práctica de la manera manual de convivencia, regla numero uno usted tiene que hacer esto, usted tiene que hacer lo otro sino mas bien en la medida que se vayan presentando situaciones ir corrigiendo para que el niño se vaya dando cuenta de que está haciendo algo malo y que los otros vayan viendo y se vaya formando de esa manera, pues como en la interacción y corrigiendo en la acción.
Entrenador del municipio de Anserma.

En los imaginarios de los niños es también lo más común la creencia de que si no se está ceñido a la norma no hay buenas opciones de convivencia.

“Si no tuvieras reglas todo el mundo podría hacer lo que quisiera como robar, matar, secuestrar entre otros crímenes”.

Niña de Filadelfia

“Porque si no tienes unas normas para cumplir, vas por la vida haciendo lo que quieres y no lo que debes”.

Niña del municipio de la Merced

¿Qué permitiría la norma?: en términos sustantivos permitiría hacer que las personas se atengan a ella y por tanto, como pacto social, se pueda lograr una convivencia adecuada a ella, lo cual coincide con los planteos de Moncada (2006, 85), para quien la normatividad está determinada en “el derecho como una ordenación del comportamiento dictada por autoridad competente, cuyo incumplimiento trae aparejada una sanción; en sociología, una norma social es una regla a la que se ajustan al conductas, tareas y actividades del ser humano en una determinada sociedad.”

Si bien las sociedades, tal y como lo propone Castoriadis, viven y conviven gracias a esos acuerdos sociales tanto respecto de las formas de ser/hacer, como de decir/representar; existen propuestas que buscan que los actos de las personas estén de acuerdo no tanto a estos acuerdos funcionales sino a valores más sustantivos ubicados en las lógicas de la ética. Algunas preguntas surgen en un análisis que sólo se plantean: ¿Acaso la mejor forma de educar es mediante el temor a la norma?, ¿no será posible una educación basada en el respeto de unos mínimos éticos como lo propone por ejemplo Fernando Savater, o Adela Cortina?. Pese a que la norma viene de los acuerdos sobre la ética, una cosa es educar para cumplir la norma (motivación extrínseca) y otra para sentirse bien consigo mismo al saber que ha realizado un acto positivo (motivación intrínseca).

4. Aperturas parciales.

La primera apertura es de orden metodológico. El trabajo muestra que las comunidades construyen sus prácticas y discursos sobre las escuelas deportivas en el marco de la fuerza de las creencias y convicciones sobre la función que estas deben cumplir en los niños y niñas, centradas en los intereses de las comunidades. Lo anterior evidencia la necesidad de que en próximos estudios se revisen los imaginarios desde estas convicciones y creencias para que sean corroborados con las prácticas sociales; ello daría la posibilidad de visibilizar lo potente e instaurado como imaginarios instituido en lo social, lo que apenas se está moviendo como fuerza dialógica y lo que aun es una idea inicial.

Se ha naturalizado en la vida cotidiana el conflicto como cualquier situación en la cual no se esté de acuerdo, por tanto toda situación de este tipo lleva fácilmente a la confrontación y enfrentamiento, terminando en la mayoría de los casos en agresiones de todo orden.

El conflicto visto así es casi de inmediato un generador de violencia pues no da posibilidad a las salidas negociadas de las situaciones de desacuerdo, esto asociado a la concepción funcional y de competencia selectiva, tipo Darwiniana del deporte y del juego, son generadores de conflicto y violencia.

Las formas como se manifiesta el conflicto son realmente formas de agresión, asociadas con la vida cotidiana y los discursos que sobre el conflicto como normalidad social han convivido en la sociedad colombiana.

Como recomendación central se sugiere recuperar un imaginario instituyente que se comienza a tejer en los discursos de los entrenadores y es la perspectiva de PROVENSIÓN, como forma de evitar el conflicto y cuando este se presente, de abordarlo tempranamente.

La segunda apertura surge también de los imaginarios instituyentes, que expresan la necesidad de afrontar el conflicto de forma positiva, pero como no se tienen herramientas pedagógicas adecuadas para hacerlo, se esta abordando al arbitrio de los entrenadores.

Finalmente se sugiere que el proceso de construcción de la propuesta incluya un componente muy fuerte sobre la teoría del conflicto y las formas de abordarlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORDIEAU, Pierre. (2008). Capital cultural, escuela y espacio social. Segunda edición. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- CASCÓN SORIANO, Paco. (2005). ¿Qué es bueno saber sobre el conflicto? En: Cuaderno de Pedagogía No. 287, pp- 57-58 (obtenido el 2 de noviembre de 2009) www.elkarrekin.org/files/pub/
- CASTORIADIS, Cornelius. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad. Vol.1. Marxismo y teoría revolucionaria*. Barcelona: Tus Quets Editores
- CASTORIADIS, Cornelius. (1998). Hecho y por hacer. Pensar la imaginación. Buenos Aires: Eudeba, 1998.
- COALICIÓN DE LIDERAZGO NUEVA LUZ. (2001-2003). Trabajo para Desarrollo de Liderazgo Juvenil. Coalición de Liderazgo Nueva Luz. www.fastennetwork.org/. Consultado el 15 de enero de 2011.
- CHAUX, Enrique, et. al. (2004). Competencias Ciudadanas. De los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá: Corcas Editores Ltda.
- CORPORACIÓN DEPORTIVA ONCE CALDAS. (2008). Video promocional del programa Escuelas de Fútbol por la Paz. Manizales.
- EDELMAN, Joel & CRAIN, Mary Beth. (2011). Escuela de educación mental. Desarrollo de habilidades mentales para el trabajo intelectual. www.mentat.com.ar/conflicto.htm consultado el 14 de enero de 2011.
- ELIAS, Norbert & DUNNING, Eric. (1992). Deporte y ocio en el proceso de la civilización. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- ESCOBAR BARRERA, Jorge Mario. (2005). Pérdida de peso en la sesión de entrenamiento de fútbol en niños. Revista Kinesis, No. 38.
- FERNÁNDEZ CASTELLANOS, Lázaro. (2008). “La escuela deportiva. Organización básica del sistema deportivo. Gestión y funcionamiento”. Memorias Curso Taller, I Cumbre Iberoamericana de Educación Física y Deportes. La Habana, Cuba.
- FIFA.COM. (2001). Una historia exitosa de gran longevidad. Publicada en <http://es.fifa.com/aboutfifa/federation/news/newsid=78312.html>
- FOUCAULT, Michael. (1975). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michael. (2003). *Las Palabras y las Cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. Bs. Aires: Siglo XXI Editores.
- FRADUA URIONDO, Luís. (2005). El entrenamiento específico de jóvenes futbolistas (obtenido el 25 de septiembre de 2009). www.accafide.com/documentos/vsimposium/ponencias/ponencias/ponencialuisfradua.pdf.
- FUNDACIÓN SOCIAL. CORPORACIÓN TERCER MILENIO. (1994). Ley General de Educación: alcances y perspectivas. Bogotá D.C., Servigraphic Ltda.
- GERGEN, Kenet. (sf). Realidades y relaciones. Aproximación a la construcción social. Buenos Aires: Paidós.
- GOLEMAN, Daniel. (1996). La inteligencia emocional. Buenos Aires: Editorial Javier Vergara.
- HABERMAS, Jürgen. (1999). Teoría de la acción comunicativa. España: Editorial Taurus.
- HURTADO JARAMILLO, ZÚÑIGA & MONTOYA. (2005). Jóvenes e imaginarios de la Educación física. Un estudio comprensivo en la ciudad de Popayán. Popayán: Universidad del Cauca.
- HURTADO, Deibar. (2004). Reflexiones sobre la teoría de los imaginarios: Una posibilidad e comprensión desde lo instituido y la imaginación radical. Cinta de Moebio. No. 021. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE, COLDEPORTES. Acuerdo 0058 de 1991 “Por del cual se crea el proyecto “E.F.D.” y se asigna la sede de las direcciones de las mismas”. Bogotá.
- INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE, COLDEPORTES. “Documento preliminar: Escuelas Deportivas 2008”. Subdirección de Deporte, Recreación y Educación Física. Coordinación Nacional del Sector Formativo. Bogotá D.C.
- MARTÍNEZ, Lucio y GÓMEZ, Raúl (comp.). (2009). La educación física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza. Buenos Aires: Miño y Dávila Publicaciones.
- MUÑOZ, Francisco. (2011). Prevención y resolución del conflictos. Revista trimestral latinoamericana y caribeña de desarrollo sustentable. No. 16 .Vol 6, de 2004. www.revistafuturos.info/futuros16/conflictos.htm (consultada el 14 de enero de 2011).
- MONCADA GALVIS, Constanza. (2006). Conflicto y escuela: una experiencia en la zona de ladera de Cali. Santiago de Cali: Editorial Bonaventuriana.
- MONTOYA, José Harvey & JARAMILLO, Luis Guillermo. (2004). Fugas y deslindes de un imaginario deportivizado. Edeportes, año 10, No.77. Revista digital: Buenos Aires. Octubre de 2004.
- MURCIA PEÑA, Napoleón & JARAMILLO, Luis Guillermo. (2001). Seis experiencias en investigación desde el principio de complementariedad. Armenia: Kinésis.
- MURCIA PEÑA, Napoleón & JARAMILLO, Luis Guillermo. (2008). Investigación cualitativa. La complementariedad. Armenia: Kinésis.
- MURCIA PEÑA, Napoleón, OSPINA, Héctor Fabio. (2007). Motricidad Humana y globalización. Hologramática – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ – Año IV, No. 6, V4 pp- 3-23. (Obtenido el 22 de agosto de 2008) www.hologramatica.com.ar/www.unlz.edu.ar/sociales/hologramatica.
- MURCIA PEÑA, Napoleón, TABORDA Javier y ÁNGEL Luís Fernando. (1998). Escuelas de Formación Deportiva. Armenia: Editorial Kinesis.
- MURCIA PEÑA, Napoleón, et. al. (2005). Imaginarios de los y las jóvenes ante la clase de educación física. Armenia: Editorial Kinesis.
- MURCIA PEÑA, Napoleón. (2006). Universidad el y vida cotidiana. Estudio desde imaginarios de profesores y estudiantes. Tesis doctoral distinguida con Magna Cui Lauda- CINDE - Universidad de Manizales, 2006.
- MURCIA PEÑA, Napoleón. (2008). Jóvenes universitarios y universitarias. Una condición de visibilidad aparente. Revista latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud, Vol. 6 No. 2. p.821-852. Manizales. Cinde Universidad de Manizales.
- MURCIA PEÑA, Napoleón, Pintos, Juan Luis & OSPINA, Héctor Fabio. (2009). Función versus institución: imaginarios de profesores y estudiantes. Revista Educación y educadores, 2009. Vol. 12. No.1, pp. 63-92. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- MURCIA PEÑA, Napoleón, MURCIA GÓMEZ, Jonathan & MURCIA GOMEZ, Napoleón. (2009). Imaginarios sociales y autoevaluación universitaria. Revista Educación y educadores vol. 12 No. Pp. 99-118. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- MURCIA PEÑA, Napoleón & ORREGO, Jhon Fredy. (2009). Los juegos intercolegiados en Colombia. Competencia selectiva versus construcción ciudadana. Revista Pedagogía y saberes. Np 31, pp. 99-113. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación.
- MURCIA PEÑA, Napoleón (2010). Escuelas de formación deportiva como estrategia de convivencia social. Coldeportes - Nacional. <http://www.deportes.gov.co/escuelavirtualdedeportes/escuelas-deportivas.html>.
- PINTOS, Juan Luis. (2002). El metacódigo relevancia y opacidad en la construcción sistémica de las realidades. *Revista RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas Vol. 2 No. 1-2, 2002, (pp. 21-34)*. Facultad de CC.PP. y sociales de la USC
- RIVERA Echeverri, Misael. (1996). La preparación física de jóvenes futbolistas. Revista Kinesis, No. 20, 1996, pgs 66-68.
- SCHUTZ, Alfred. (2008). *El problema de la realidad social. Escritos I*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- SHOTTER, Jhon. (1993). Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. ALCALDÍA DE BOGOTÁ; Conflicto y violencia intrafamiliar. Bogotá, 2002.
- VAN DIJK, Teun A. (1976). La ciencia del texto. Madrid: Paidós Comunicación.
- VASQUEZ RAMÍREZ, Wilson. (2011). Manual de medios alternativos de resolución de conflictos. www.monografias.com. Revisado el 15 de enero de 2011.



